

## CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

### ACTA SESION ORDINARIA N° 64

*En Cabildo, siendo las 09.45 horas del día miércoles 11 de Julio 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-*

*Secretaria Municipal da cuenta que Concejales **Liliana Romero Toro**, presenta excusas por continuar con problemas de salud.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-*

### **ASISTENCIA DIRECTIVOS**

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| <i>1.- Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.- Carolina Andrade</i>  | <i>Directora SECPLAN</i>       |
| <i>3.- Paola Badillo</i>     | <i>Directora Finanzas</i>      |

### **TABLA:**

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
  - a).- Presentación del equipo profesional Servicio País 2018-2019.*
  - b).- Concesión de Servicios Higiénicos del Parque Municipal para la Feria de Invierno.*
  - c).- Proyecto de acuerdo Plan de actividad física de la comuna de Cabildo.*
  - d).- Proyecto de Modificación Presupuestaria área Salud.*
- 6.- Incidentes de Concejales*



## DESARROLLO

*Alcalde solicita un minuto de silencio en honor de la Sra. María Teresa Cerda García, fallecida recientemente como Consejera Regional en ejercicio y ex Concejal de la comuna de Cabildo.*

*Alcalde da apertura a la Sesión señalando:*

*En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.*

*1.- Audiencias Públicas:*

*1.1.- Intervención de la nueva Directiva de Sindicato de taxis básicos de Plaza de Armas de Cabildo, señalan que pretenden mejorar el servicio a la comunidad, para ello consideran que la clave es tener la administración del paradero, se cree que esta forma de dependencia municipal en la comuna de Cabildo, es la única en el país.*

*Alcalde refiere que el Concejo está de acuerdo y la consulta es que si todos los dueños de taxis están de acuerdo en la nueva administración de parte del Sindicato y no de la municipalidad. La respuesta de los dirigentes es afirmativa de parte de todos, que presentaran su renuncia al cupo individual.*

*Alcalde da a conocer los reclamos de la gente por falta de taxis básicos en la noche.*

*Dirigentes refieren que después de la 01.00 horas de la madrugada hay problemas para trabajar por cobro de peajes y disponibilidad de taxistas interesados. En invierno es más dificultoso. Actualmente hay turnos de taxistas hasta la 01.00 de la madrugada. Más allá de ese horario lo ven difícil de cumplir.*

*Alcalde refiere que no quiere que existan reclamos de parte de los taxistas por el trabajo de los U.B.E.R. en horario en que no hay taxis básicas.*

*Concejal Sánchez, refiere que la modalidad se debe ajustar a la realidad de Cabildo.*

*Concejal Miranda que se debe ajustar a un horario preestablecido, más que poner 24 horas en la Ordenanza.*

*Abogado Donoso, refiere que se agrego una clausula nueva que a lo menos haya disponibilidad de un taxi durante las 24 horas.*





**Concejal Alvarado**, destaca y concuerda el objetivo de la presentación de los taxistas que es lograr un mejor servicio y el cómo es la cuestión que se discute. El horario es un detalle, piensa que se regula sola la actividad comercial.

**Dirigente Taxistas** señala que en invierno es hasta la 01.00 de la madrugada. En verano no tendrían ningún problema. Ahora los fines de semana son diferentes horarios. Asumen que tienen competencia, pero la administración del paradero los favorecería.

**Alcalde** refiere que los taxistas Plaza de Armas no deberían tener problemas con una nueva línea que se interese en dar el servicio.

**Concejal Vera**, señala que se cuestiona mucho de los excesos de precios. Consulta por existencia de un vale de timbrado y/ o firmado que dé cuenta del viaje y el valor pagado. Como funcionaria I.N.P solicita el vale como comprobante.

**Presidente de taxistas** responde que la nueva administración debería controlar los cobros y faltas de los socios. Existe un correo electrónico y también la posibilidad de un reclamo por escrito a la administración. Los parámetros de cobro se guían por lo que **cobran los colectivos**, pero con vuelta completa. También está la tarifa nocturna incrementada como todo trabajo.

**Presidente** da cuenta que se les vence el 2º Semestre 2018 y les interesa la respuesta lo antes posible. Se refieren que con el abogado Donoso están casi listos, solo falta aprobación del Concejo.

**Concejal Pinilla** señala que no se ha presentado al Concejo todavía el nuevo Proyecto de Ordenanza.

Abogado Donoso le preocupa el horario de las 24 horas.

**Alcalde** insiste que el servicio es una actividad económica y puede haber pérdidas. **Alcalde** alude que tienen el paradero de Plaza de Armas.

**Presidente de taxistas** refiere que no es posible porque hay cuatro mujeres y los horarios de 12 horas no son posibles.

Los horarios de fines de semana son más extensos.

**Alcalde** consulta abogado pasos a seguir.

**Taxistas** refieren estar listos con la carta individual de renuncia de todos los socios.



**Concejal Alvarado**, señala que condición cero, con una conversación se resolvería.

**Alcalde** le preocupa la competencia, los taxistas señalan que esta es buena para los servicios, no les preocupa.

**Concejal Pinilla** señala que ha mejorado el servicio.

**Abogado Donoso** señala al Concejo que enviara Proyecto Ordenanza próxima semana conjuntamente el de Derechos Municipales. La Concesión sería por 6 meses, renovable, la anterior es anual.

## 2.- Aprobación Acta anterior

**Alcalde** somete a aprobación del Concejo la Minuta de acta N° 60 la que se aprueba en forma unánime y sin objeción.

## 3.- Correspondencia

No hubo

## 4.- Cuenta del Alcalde

**Alcalde** da cuenta al Concejo de los siguientes temas:

- El Jueves 5, participe en la entrega de Computadores Beca Junaeb, el que beneficio a 236 niños de la Comuna. Estos equipos fueron entregados por medio de los programas "Me conecto para aprender" y "Yo elijo mi PC".
- El mismo día por la tarde asistí al 25 Aniversario del Gobierno Regional de Valparaíso, donde se celebró una sesión de Honor.
- El Viernes 6, me reuní con Samira Chaguan, Coordinadora Regional de INJUV, reunión en que se abordaron temas de la situación de la juventud en la comuna y se hicieron conversaciones para que el INJUV nos haga una propuesta para abordar problemas juveniles de la Comuna.





- *Durante la tarde del mismo día, me reuní con Patricio Fuenzalida, Director Regional del INIA, donde se abordaron temas de su competencia, como la colaboración del INIA en la introducción de cultivos nuevos para la zona, la utilización y mayor producción de leche de cabra, entre otros.*
- *El día domingo 8, asistí a los funerales de la Concejera Regional Sra. Teresa Cerda García. Q.E.P.D*
- *El día Lunes 9, me reuní con Marco Antonio Rodríguez, del Sindicato Numero 1 de Cerro Negro, en donde se trataron temas de las relaciones entre la Minera y el Municipio.*
- *El mismo día me reuní con Marcelo Valderrama, Jefe del Departamento de Participación Social, del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, reunión en la cual se trataron temas relacionados con la Salud Comunal.*

#### *5.- Asuntos Nuevos:*

*a).- Presentación del equipo Profesional Servicio País 2018-2019.*

*Sra. Carolina Andrade, Directora de la SECPLAN presenta al equipo de trabajo constituido por la Arquitecta Srta. Nicol Avilés, la Antropóloga Srta. Carla Hernández y el Profesor Básico con mención Lenguaje Sr Benjamín Lira.*

*Alcalde ofrece la palabra al equipo Servicio País quienes exponen los temas de acuerdo a lo siguiente:*

### **SERVICIO PAIS CABILDO**

#### **FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

*El Programa SERVICIO PAÍS Ciclo 2018-2019, se desarrolla en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social; el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Ministerio de Educación; y con los Municipios de las comunas donde interviene.*



## ÁREA DE INTERVENCIÓN VALLE DE ALICAHUE COMUNA CABILDO

**PERSONAS:** 19.386 HABITANTES  
37,2 ZONA RURAL – 7.212 HABITANTES  
**POBREZA MULDIMENSIONAL:**  
28% COMUNA // 18,2% REGIÓN  
**POBREZA INGRESOS:**  
21,5% COMUNA // 12% REGIÓN  
**MIGRANTES:** 193 HABITANTES  
BOLIVIANOS 19,6% ; ARGENTINOS 16,4%;  
COLOMBIANOS 14% ; VENEZOLANOS 12,7%;  
HAITIANOS 13,3% ; PERUANOS 4,4% ;  
ECUATORIANO 1,2% ; OTRO 17,1%  
**VOCACIÓN PRODUCTIVA:**  
AGRÍCOLA, MINERA, SERVICIOS

### PROBLEMÁTICA ABORDADA

*Sensación de **segregación y atomización** de las localidades rurales. Falta de arraigo y reconocimiento de la **identidad local**. Debilitamiento del tejido social por falta de redes y conexiones entre los miembros de la comunidad del valle.*

### COMO SE EXPRESA

- SENSACION DE SEGREGACION, FALTA DE IDENTIDAD Y PERTENECIA
- BAJA OFERTA CULTURAL
- BAJA PARTICIPACION DE JOVENES EN EL TERRITORIO
- DESCONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES
- ESCASA PARTICIPACION EN INNOVACION EDUCATIVA
- BAJA APROPIACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS Y DETERIORO DE LOS MISMOS

### Líneas De Acción

#### **OBJETIVO**

*FORTALECER LA VALORACION Y VISION DE TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES DEL VALLE DE ALICAHUE, PARA QUE EN CONJUNTO PUEDAN CREAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO QUE LES PERMITAN TENER UN MAYOR BIENESTAR*

#### **Ejes**

- TERRITORIAL
- PATRIMONIAL
- SOCIOAMBIENTAL

### MAPA ALIADOS

***Participantes:** Niños / Jóvenes / Padres y Apoderados / Mujeres / Adultos Mayores*

***Organizaciones:** Escuelas / Juntas de Vecinos / Centro de Padres y Apoderados / Club de Adultos Mayores*





**Comunal:** *Secretaría de Planificación (SECPLAN) / Programa de Desarrollo local (PRODESAL) / Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) / Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) / Departamento de Vivienda / Departamento de Cultura / Departamento de Deporte / Departamento de Medio Ambiente / Unión Comunal de Cabildo (UNCO)*

**Regional:** *Servicio de Vivienda y Urbanismo (SEERVIU) / Petorquinao / Centros de Creación (CECREA) / Profesionales Servicio País / Secretaría Ministerial (SEREMI) / Gobierno Regional (GORE) / Radio Dulce de La Ligua*

**País:** *Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio / Ministerio del Interior / el Ministerio del desarrollo social / Fundación superación de la pobreza / Ministerio de vivienda y urbanismo*

## **6 ACTIVIDAD CON LA COMUNIDAD RURAL CADA SEMANA. 90 ACTIVIDADES A LA FECHA**

### **INTERVENCION**

*Unir las localidades del valle. Educación y crecimiento de su comunidad mediante el reconocimiento de identidad local cultural, sus tradiciones, territorio socioambiental y patrimonial. Y generar una relación sustentable con el mismo.*

*TERRITORIAL + PATRIMONIAL + SOCIOAMBIENTAL*

### **EDUCACION**

*DESARROLLAR HABILIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL Y DE TRABAJO COLABORATIVO, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES QUE VINCULEN A LOS ESTUDIANTES CON DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, ESTABLECIENDO UNA EDUCACIÓN SOBRE EL USO CONSCIENTE DE LOS RECURSOS LOCALES, LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES.*

**¿Qué es?**

### **26 ACTIVIDADES**

- POSTULACIÓN A FONDOS
- TALLER DE RESCATE PATRIMONIAL Y CULTURAL ALICAHUE - LOS PERALES





- TALLER DE MEDIOAMBIENTE ESCUELA G-45 LA VEGA
- EJECUCIÓN PROYECTO DE HUERTOS VERTICALES
- POSTULACIÓN ACADEMIA EXPLORA ESCUELA G-45 LA VEGA
- PRIMER CAMPEONATO DE TENIS DE MESA - LA VEGA

### **CULTURA**

RESCANTANDO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. PROMOVRIENDO Y EVIDENCIANDO PRINCIPALES HITOS Y CELEBRACIONES PROPIAS DE CADA LOCALIDAD RURAL. IDENTIFICANDO Y RELEVANDO SU HISTORIA BAJO UN RELATO ÚNICO DEL VALLE. EN CONSECUENCIA, LA PUESTA EN VALOR DE SITIOS DE INTERÉS LOCAL Y/O COMERCIAL.

*¿Qué es?*

#### **34 ACTIVIDADES**

- DÍA DEL PATRIMONIO-RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES Y DE ENCUENTRO.
- REPOSTULACION "LA CULTURA RENACE EN EL VALLE DE ALICAHUE" DE MI BARRIO ES CULTURA
- ENCUENTROS ENTRE ADULTOS MAYORES DEL VALLE
- TALLER DE CUENTA CUENTOS ITINERANTE CLUB ADULTO MAYOR ALICAHUE.
- POSTULACIÓN FFOIP ALFABETIZACIÓN DIGITAL (ALICAHUE, PAIHUEN)

### **HABITAT**

PROMOVER LA RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT COMUNITARIO, APROPIÁNDOSE DE ESTE, ACTIVÁNDOLO Y GENERANDO MAYOR REENCUENTRO SOCIAL, PARA LOGRAR UNA PUESTA EN VALOR DEL TERRITORIO, PATRIMONIO Y MEDIOAMBIENTE DEL VALLE DE ALICAHUE.

*¿Qué es?*

#### **30 ACTIVIDADES**

- DISEÑO ESCENARIO INCLUSIVO, ESCUELA G-45 LA VEGA
- POSTULACIÓN FONDO P.R.
  - INFRAESTRUCTURA: CIERRE SEDE CLUB ADULTO MAYOR. LA VEGA
  - EQUIPAMIENTO: JUEGOS INFANTILES PMI. LA VEGA
- POSTULACIÓN SENAMA - EQUIPAMIENTO SEDE CLUB ADULTO MAYOR. LA VEGA
- ACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES, JJVV, C.A.M, JOVENES.
- VISIBILIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.





b).- *Concesión de Servicios Higiénicos del Parque Municipal para la Feria de Invierno.*

*Alcalde da lectura a todas las solicitudes, se deja fuera de postulación una de ellas por estar fuera de fecha de presentación.*

*Alcalde seguidamente somete a aprobación del Concejo, el siguiente acuerdo de concejo, el cual se aprueba en forma unánime por los Concejales presentes:*

*Proyecto de Acuerdo con motivo FERIA DE INVIERNO 2018:*

1.- SERVICIO DE CONCESION BAÑOS PARQUE MUNICIPAL

<b>FECHA</b>	<b>ORGANIZACIÓN / PARTICULAR</b>
13 DE JULIO 2018	MARGARITA GONZALEZ TORREJON
14 DE JULIO 2018	BAILE RELIGIOSO JESUS PASTOR
15 DE JULIO 2018	GRUPO LESPALUT
16 DE JULIO 2018	2°MEDIO LICEO MINERIA

2.- *Concesión Estacionamiento al Cuerpo de Bomberos de Cabildo durante los días 13, 14, 15 y 16 de Julio 2018.*

*Los concesionarios deberán ingresar en arcas municipales, un monto correspondiente al 20% de los ingresos percibidos de terceros por el ejercicio de la respectiva concesión.*

*Concejal Vera propone se puede dejar un alcance de dar preferencia en los días de mayor afluencia de público a la organización educativa que más lo necesita.*

c).- *Proyecto de acuerdo Plan de Actividad física de la comuna de Cabildo.*

*Expone la Encargada de Deportes Marjorie Madariaga quien explica que se necesita aprobar el Plan Deportivo año 2017.*



*Da cuenta que en el 2015-2016 Cabildo fue elegido como Comuna Piloto. El accionar era en base a reuniones donde se debía elaborar levantamiento de información con las organizaciones deportivas y en base a ello ejecutar un Plan Deportivo en el año 2017, con 5 líneas estratégicas de trabajo. Con ello se entregaron recursos a diversas Escuelas y Talleres. Las actividades y talleres se realizaron, los materiales se compraron y los equipamientos también. Se trabajo en la Escuela Araucaria.*

*Todo se compró como se planteó y se dio continuidad con fondos municipales a los talleres que tuvieron mejores resultados.*

*Con las nuevas autoridades se nos alertó que a Cabildo le faltaba para cerrar el proceso pasar el Plan Deportivo por la aprobación del Concejo. Aun faltan algunos proyectos por rendir.*

*Agrega la encargada que lo importante que con el financiamiento entregado se compraron los implementos que era difícil obtenerlos a veces con fondos municipales se pagan honorarios y se acaban recursos.*

*Al tener el Plan aprobado, más allá de lo que se nos aprobó como Plan 2017, nos sirve a futuro para aprobar nuevos recursos para el deporte y a veces sin concursar.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo, el siguiente acuerdo de Concejo, el cual se aprueba en forma unánime por los Concejales presentes:*

#### **PROYECTO ACUERDO CONCEJO.**

##### **MATERIA:**

**"PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA DE LA COMUNA DE CABILDO"**

##### **OBJETIVO:**

El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, la aprobación del "PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA DE LA COMUNA DE CABILDO", por solicitud del Ministerio del Deporte, con motivo de financiamiento de diversas iniciativas deportivas.

##### **Fundamento Legal:**

Por requerimiento del Ministerio del Deporte para postulación y financiamiento de diversas iniciativas deportivas.

##### **TEXTO DEL ACUERDO:**

El Concejo acuerda aprobar la propuesta del Alcalde, referida al texto del "PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA DE LA COMUNA DE CABILDO", el que se adjunta y se entiende forma parte integral del presente documento :





## PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LA COMUNA DE CABILDO

### **I. Caracterización de la comuna de Cabildo**

#### *Características territoriales*

- a) *Límites y características geográficas de la comuna*
- b) *Clima*
- c) *Caracterización del territorio*

#### *Características de la población*

### **II. Línea de base**

#### *Aspectos sociales*

- a) *Organizaciones sociales*
- b) *Organizaciones deportivas de la comuna*
- c) *Disciplinas deportivas ejecutadas en la comuna*

#### *Infraestructura deportiva*

- a) *Recintos deportivos públicos y privados*

#### *Recursos humanos y presupuestos*

- a) *Presupuesto destinado a deporte*

#### *Planificación deportiva*

- a) *Aspectos que contempla el plan deportivo actual*
- b) *Información según ejes estratégicos*

### **III. Sistematización diálogos participativos comunales**

### **IV. Identificación de problemas prioritarios**

- a) *Problemas prioritarios de la comuna*

### **ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNAL**

#### *Plan Comunal de Actividad Física y Deporte*

#### *I. Presentación*

#### *II. Relevancia del Plan Comunal*

#### *III. Diagnóstico de la actividad física y el deporte a nivel comunal*

#### *IV. La Visión*

#### *V. Objetivos Estratégicos del Plan de acuerdo a los Ejes Estratégicos y Transversales de Desarrollo*

#### *VI. Elaboración de Programas y actividades para cada Eje*

#### *VII. Cronograma de Trabajo*

#### *VIII. Construcción de indicadores*

#### *IX. Identificación y asignación de responsables*

#### *X. Gestión del Plan*

#### *XI. Sistema de seguimiento y evaluación*

*Se deja constancia que Alcalde solicita a la encargada de Deportes, exponer actuales actividades de Vacaciones de Invierno tales como las de índole deportivas, recreativas y culturales.*



*Concejal Alvarado desea plantear que es de suma relevancia que se consideren los derechos, pero también las obligaciones de los niños, que se remarquen y se refuercen en forma permanente.*

*Encargada Deportes destaca el llamado de un joven cabildano a "probarse" en la Selección.*

*Se deja también constancia que se entrega texto completo Del Plan Deportivo 2017 a los Concejales y se mantiene Copia en Archivo.*

*d).- Proyecto de Modificación Presupuestaria área Salud.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo, el siguiente acuerdo de concejo, el cual se aprueba en forma unánime por los Concejales presentes:*

**PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD**

**SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	09	003		ARRIENDO DE VEHICULOS	\$ 400.000
215	22	11	001	001	ESTUDIO E INVESTIGACION FONDO SALUD	\$ 1.000.000
215	29	04	001		MOBILIARIO Y OTROS FONDO SALUD	\$ 170.000
<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>						<b>\$ 1.570.000</b>

**SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	11	999	001	OTROS FONDO SALUD	\$ 480.000
215	22	01	001	001	PARA PERSONAS FONDO SALUD	\$ 570.000
215	22	04	011		REP. ACC. PARA MAT. Y REP. VEHICULOS	\$ 300.000
215	22	08	999	001	OTROS FONDO SALUD	\$ 220.000
<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>						<b>\$ 1.570.000</b>

NOTA: SE INCREMENTA LA CUENTA OTROS FONDO SALUD PARA PROYECTO ESTRUCTURAL POSTA ALICAHUE  
 SE INCREMENTA LA CUENTA PARA PERSONAS PARA ALIMENTACION ALUMNOS UNIVERSIDAD FINIS TERRAE  
 SE INCREMENTA REP. ACC. PARA MAT. Y REP VEHICULOS PARA ARREGLOS DE VEHICULOS  
 SE INCREMENTA LA CUENTA OTROS FONDO SALUD PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS





*Expone Directora de Finanzas Sra. Paola Badillo.*

*Alcalde expone situación de un vehículo en reparación de Salud y el reciente plan de renovación vehicular. Se entregaron los nuevos vehículos. Los vehículos de educación se restringirán los préstamos y /o arriendos.*

## **6.-Incidentes.-**

### **1.-Intervencion de Alcalde**

- *Alcalde refiere que el Grupo de amigos Doña Zulema tiene un problema con el pago de la subvención por la cercanía de la Fiesta Religiosa Virgen del Carmen.*

*Lo anterior, por falta previa de Calificación de las elecciones que pidió el Concejo.*

*Alcalde solicita por esta vez dejar sin efecto dicha exigencia y se aprueba lo siguiente:*

### **TEXTO ACUERDO :**

*Se aprueba en forma unánime y sin objeción la propuesta del Alcalde de dejar sin efecto , por esta vez, el requisito de cumplir con el trámite de Calificación de la Elección en el Tribunal Electoral de Valparaíso, al Grupo de Amigos Doña Zulema para el otorgamiento de la Subvención aprobada en la Sesión N°62/2018 POR UN MILLON DE PESOS para la atención de Bailes religiosos, con motivo de Fiesta Religiosa Virgen del Carmen, que se celebra el día 16 de Julio del presente y no contar con el tiempo necesario para realizar el trámite en la ciudad de Valparaíso.*

- *Alcalde reitera que las organizaciones realicen los trámites con tiempo en el futuro.*
- *Alcalde propone se mantenga la **Sesión del 18 de Julio 2018** para aprobar a los contribuyentes que renuevan rol de Patentes de alcohol y que han cumplido con los documentos y la normativa.*

*Alcalde informa sobre conversaciones con I.N.J.U.V, donde se les solicitó una propuesta de trabajo para la comuna.*



## **2.- Intervención de Concejal Vera**

- *Plantea un tema de falta de respuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios respecto del tema de trabajos de reparación de ESVAL y rompimiento de matrices y veredas. Sector muy amplio no hubo agua.*

*Los vecinos han sido muy afectados en el interior de sus viviendas con el ingreso del agua. Están muy molestos.*

*Administrador Municipal informa de próxima reunión con la Superintendencia Sanitaria y ESVAL. Se está preparando un nuevo oficio.*

## **3.- Intervención de Concejal Sánchez**

- *Plantea al Alcalde Tema de los inmigrantes al parecer no está resuelta a través de la Gobernación. Ver como la municipalidad a través del Alcalde se puede apoyar a los casos más necesitados.*

*Alcalde explica iniciativa que no se asumió como se converso con la Gobernación. Hacer algo masivo participativo. Ha sido muy difícil enfrentarlo. Se está a la espera de nomina de migración de la provincia.*

*Concejal Sánchez señala que las personas de nacionalidad Haitiana viven en muy malas condiciones.*

*Y que si no se toman medidas va a colapsar el sistema, habría que preocuparse ahora y no después.*

*Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 13.43 Horas.*



**TERESA MONTERO CARVAJAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*

**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**  
**ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**



**LILIANA ROMERO TORO**  
**CONCEJAL**

**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO**  
**CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**

**TMC.-**

